Reglamento
II Trail Monte la Sierra Zurita

Artículo 1 – Organización

Se organiza por iniciativa de un grupo de deportistas amantes del atletismo, la montaña y la naturaleza.

Organizado por C.D. Yera el apoyo y patrocinio de los Ayuntamiento de PIÉLAGOS y diversas empresas Privadas que fomentan el Deporte y Salud.

Corredores: 23 Km Andarines: 11 Km

Cadetes: 11 Km (Circuito Andarines)

Toda la información e iniciaciones acerca de la prueba se pueden encontrar en la página de FACEBOOK de la carrera.

Artículo 2 – Fecha y hora

Se disputará el domingo 20 de Julio de 2019, con salida en Zurita zona recreativa y juegos infantiles.

Habrá dos salidas:

09:30 CORREDORES

10:00 CADETES Y ANDARINES

Artículo 3 – Participación

La prueba está abierta

3.1 Corredores:

Podrán participar todas las personas que lo deseen, tanto populares como federados, siempre que acrediten haber cumplido los 18 años el día de la prueba, **menos al circuito adaptado de 11 km para cadetes.**

3.2 Andarines:

Se permite la participación de menores de edad pero mayores de 10 años, siempre que estén acompañados de un adulto.

Artículo 4 – Recorrido

Precio de inscripción:

20€ para todos los Corredores de 23 km

15 € Andarines/Cadetes de 11 km

Cualquier modificación o anulación de inscripción tendrá un coste de 2€, siendo esto debido a los costes de gestión y penalización que la plataforma de pago nos ocasiona.
Las inscripciones se cerrarán el VIERNES 14 DE JULIO o bien al completar inscripciones.
LOS PARTICIPANTES RECIBIRÁN UNA "BOLSA DEL CORREDOR" CON CAMISETA TÉCNICA Y PRODUCTOS VARIOS.

Artículo 5 –AVITUALLAMIENTOS:

Carrera de Montaña

0.km ……Agua

6.km……Liquido

12.km……Liquido

17 y 19 .km Doble Paso……Liquido y Solido

23.km FINAL……Liquido y Solido

Marcha de Montaña

0.km ……Agua

6 y 8. km Doble Paso ……Liquido

11.km FINAL……Liquido y Solido

QUEDARÁ PROHIBIDO y MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN:

1. Salirse del circuito establecido por la organización.
2. El consumo de alcohol o estupefacientes.
3. No obedecer las instrucciones de la organización por el recorrido.
4. No pasar por los controles.
5. Recibir ayuda externa fuera de los lugares autorizados (en los avituallamientos, desde unos 100m. antes y hasta 100m. después).
6. Ensuciar ó degradar el itinerario (depositar los desperdicios habilitados por la organización).
7. No prestar auxilio a cualquier participante.
8. No llevar visible el dorsal ni enseñarlo a la organización.

Los participantes deberán acreditarse convenientemente presentando su DNI personal.

Artículo 6 – Categorías y premios

Las categorías quedan establecidas de la siguiente forma

6.1 ANDARINES: Modalidad NO competitiva. Sorteo de Regalos ***exclusivo para la modalidad de andarines*** y un Sorteo especial de Un Fin de Semana en modalidad de pensión completa para 2 personas.

6.2 CORREDORES *****Premios No Acumulativos(*Salvo por Clubes***), en caso de optar a 2 premios (Trofeo-Dinero) en primer lugar prevalece los premios en la categoría Absoluta y correrá el premios al siguiente clasificado en la otra categoría***

MASCULINO:

ABSOLUTA MASCULINO: de 16 a 99 años cumplidos el 31 de diciembre de 2019

VETERANOS A: de 40 a 50 años cumplidos el 31 de diciembre de 2019

VETERANOS B: de 51 años en adelante cumplidos el 31 de diciembre de 2019

CADETES: 15, 16 Y 17 AÑOS cumplidos el 31 de diciembre de 2019

JUNIOR: 18, 19 Y 20 AÑOS cumplidos el 31 de diciembre de 2019

FEMENINO:

ABSOLUTA FEMENINO de 16 a 99 años cumplidos el 31 de diciembre de 2019

VETERANAS A: de 40 a 50 años cumplidos el 31 de diciembre de 2019

VETERANAS B: de 51 años en adelante cumplidos el 31 de diciembre de 2019

CADETES: 15, 16 Y 17 AÑOS cumplidos el 31 de diciembre de 2019

JUNIOR: 18, 19 Y 20 AÑOS cumplidos el 31 de diciembre de 2019

PREMIOS EN METÁLICO PARA LOS 8 PRIMEROS ABSOLUTOS del Trail (en Ambas categorías masculina y femenina).

1º 200 €uros

2º 150 €uros

3º 100 €uros

4º 90 €uros

5º 80 €uros

6º 70 €uros

7º 60 €uros

8º 50 €uros

Veteranos/as A	Veteranos/as B
1º 50 €uros	1º 50 €uros
2º 40 €uros	2º 40 €uros
3º 20 €uros	3º 20 €uros

PREMIOS EN METÁLICO PARA LOS 8 PRIMEROS CLUBS (Federados en la FEDME) del Trail (en Ambas categorías **masculina/mixto** y **femenina**).

1º 350 €uros

2º 250 €uros

3º 200 €uros

4º 150 €uros

5º 90 €uros

6º 80 €uros

7º 70 €uros

8º 60 €uros

6.3 CLUBES

Los Clubes (Federados en la FEDME) pueden estar formados en la modalidad **Masculino/Mixto** por un mínimo de 4 y un máximo de 6 componentes (**independientemente de su género**). En Féminas mínimo de 3 y un máximo de 6 componentes (**Íntegramente Mujeres**), que serán inscritos oficialmente por el Club.

Para entrar en la clasificación por equipos deberán puntuar como mínimo **4 (Masculino/Mixto) y 3 (Mujeres)** componentes del mismo clubs. Si por circunstancias de la carrera un equipo no consigue clasificar el mínimo exigido de componentes, este equipo no aparecerá en la clasificación final

Se elaborara un listado de Entrada en Meta, en el que solo constarán los deportistas inscritos en el en la modalidad clubes **Masculino/Mixto y otra (Mujeres)**, por lo

que no figurarán el resto de participantes.

A cada uno de los componentes se les otorgarán puntos de acuerdo a la posición de entrada en Meta conseguida por cada uno de ellos, a partir de ese listado, es decir, un punto al primero, dos puntos al segundo, tres puntos al tercero y así sucesivamente. En caso de empate, prevalecerá el equipo que tenga el cuarto corredor mejor clasificado.

ENTREGA DE PREMIOS: a las 13:30 horas,

Artículo 7 – Clasificaciones y control de la prueba

La organización realizará y publicará clasificaciones individuales de todas las categorías establecidas anteriormente, así como una general conjunta con todos los corredores llegados a línea de meta. También se confeccionará una clasificación de "andarines", pero éstos no optarán a trofeo al ser una modalidad NO COMPETITIVA

Las pruebas serán controladas por la organización.

Tiempos de corte Corredores:
10 km de 2 horas
20 km de 4 horas

Artículo 8 – Descalificaciones y penalizaciones

La organización de la prueba podrá descalificar o penalizar a aquellos participantes que infrinjan las reglas técnicas, tales como:

- No pasar por los controles.
- Salir del recorrido marcado por la organización.
- Recibir ayuda externa fuera de los avituallamientos.
- Obstaculizar voluntariamente a otro corredor.
- No prestar auxilio a cualquier participante e informar al control más próximo.
- No seguir las instrucciones de los miembros de control y organización.
- Manipular, no llevar visible el dorsal en la parte delantera o no llevar camiseta (en caso de abandono es obligatorio avisar a un miembro de la organización y entregar el dorsal).
- Ensuciar o degradar el itinerario.

El mal tiempo no es obstáculo para la celebración de la prueba. Siempre y cuando las condiciones atmosféricas no sean extremas y no entrañen ningún peligro para la integridad física de los participantes. La organización se reserva el derecho a realizar otro recorrido alternativo al inicial.

Se recomienda estar bien preparado físicamente para la prueba y llevar un set de hidratación en carrera (botellín de agua o cantimplora), así como cortavientos y visera.

Artículo 9 – Federación

Todo lo que no esté recogido en el presente reglamento se regirá por el Reglamento de Carreras por Montaña de FCDME y FEDME.

Artículo 10 – Aceptación

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento.

LA ORGANIZACIÓN